



**INSTRUCTIVO DE CONTABILIDAD PARA LA CAPTURA
DE RECURSOS (INGRESOS)**

Código
IT-ARF-ECR-17

Revisión No.

5

Fecha de revisión
20 de junio de 2017

Nivel de confidencialidad
2

CONTROL DE EMISIÓN

	Nombre	Puesto	Fecha	Firma
Elaboró	Miguel Hernández Ramírez	Jefe de la Unidad de Comprobaciones	28/04/2017	
Revisó	Miguel Hernández Ramírez	Jefe de la Unidad de Comprobaciones	28/04/2017	
Autorizó	Kathia Georgina Pérez Robles	Coordinadora de Finanzas	28 /04/ 2017	

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Apartado(s) afectado(s)	Descripción de cambios
4	28/04/2017	Todos	Se actualizó el contenido según los requisitos aplicables de la norma ISO 9001:2015. Se modificó el título del instructivo.
5	20/06/2017	Todos	Actualización del proceso



**INSTRUCTIVO DE CONTABILIDAD PARA LA CAPTURA
DE RECURSOS (INGRESOS)**

Código
IT-ARF-ECR-17

Revisión No.

5

Fecha de revisión
20 de junio de 2017

Nivel de confidencialidad
2

INSTRUCTIVO DE CONTABILIDAD PARA LA CAPTURA DE RECURSOS (INGRESOS)

1. Se captura el presupuesto autorizado del ejercicio correspondiente.

Nota: En caso de haber transferencias entre proyectos, se registran en el programa de contabilidad (contpaq), afectando el presupuesto en una póliza de diario.

2. Se recibe información de la Unidad de Presupuesto sobre los ingresos que en el transcurso del ejercicio se transfieren a las cuentas bancarias concentradoras y ejecutoras, la información se captura en el programa de contabilidad (contpaq), siguiendo el plan de cuentas de la CONAC.
3. Después de la captura se imprime la póliza de ingresos y se anexa a ella los documentos que respaldan el ingreso a la cuenta bancaria (resumen de control presupuestal y reporte de banca electrónica).
4. La póliza y sus anexos se archivan.

Nota: en caso de que las URES reembolsen un recurso no ejercido a las distintas cuentas ejecutoras, éste se registrará en una póliza de diario en el programa de contabilidad (contpaq), afectando las cuentas contables y presupuestales correspondientes, se archiva la póliza de diario con la ficha de depósito en la copia de la transferencia electrónica realizada.

Término del documento